

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 22** *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se anuncia modificaciones en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas del PA2 2019-0-017 «Suministro de drenajes intraoculares para glaucoma para el Hospital Clínico “San Carlos” » y nuevo plazo de presentación de ofertas y Mesas de Contratación.*

Se informa que debido a un error en los importes, han sido publicados nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas, estableciéndose un nuevo calendario para presentación de ofertas y Mesas de Contratación, modificándose el Anuncio de Licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 116, con fecha 17 de mayo de 2019 en los siguientes términos:

Cambios en las fechas y en los importes:

Donde dice:

1.c).2) Fecha límite de presentación: Hasta las 15 horas del día 24 de mayo de 2019.

Deberá decir:

1.c).2) Fecha límite de presentación: Hasta las 15 horas del día 19 de julio de 2019.

Donde dice:

4. Valor estimado del contrato: 205.260 euros.

Deberá decir:

4. Valor estimado del contrato: 248.600 euros.

Donde dice:

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 93.300 euros.

— IVA: 9.330 euros.

— Importe total: 102.630 euros.

Deberá decir:

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 113.000 euros.

— IVA: 11.300 euros.

— Importe total: 124.300 euros.

Donde dice:

8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del día 24 de mayo de 2019.

Deberá decir:

8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del día 19 de julio de 2019.

Donde dice:

9.b) Propositiones económicas: Fecha y hora: 4 de junio de 2019, a las 10:00 horas.

Deberá decir:

9.b) Propositiones económicas: Fecha y hora: 30 de julio de 2019, a las 10:00 horas.

La presente modificación ha sido enviada al “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid para su publicación.

Madrid, a 24 de junio de 2019.—El Director-Gerente, José Francisco Soto Bonel.

(01/23.323/19)

